



## **CONVOCATORIA PARA INGRESAR AL PRIMER GRADO DE TELEBACHILLERATO CORRESPONDIENTE AL CICLO ESCOLAR 2024 – 2025**

La presente **convocatoria** está abierta a todas y todos los jóvenes que hayan concluido o que estén actualmente cursando tercer grado de secundaria, para que participen en el proceso de ingreso a primer grado de bachillerato, impartido por el Telebachillerato Comunitario del Estado de Yucatán (TBCEY).

### **BASES**

#### **PRIMERA. REGISTRO:**

1. Realizar el registro por Internet del 04 de marzo al 03 de mayo de 2024, en el portal <http://www.preinscripciones.segey.gob.mx/telebachillerato/> en donde la o el aspirante deberá capturar la información solicitada y seleccionar el plantel de Telebachillerato al que desea ingresar.
2. En el caso de que el plantel seleccionado sea de sobredemanda, se deberá seleccionar una opción adicional para el caso de no ser admitido en la primera. Una vez elegidos los planteles y su orden de preferencia, estos no podrán ser modificados. No se podrá elegir dos escuelas que sean de sobredemanda.

Las escuelas que históricamente son de sobredemanda, se encuentran en el listado es el siguiente:

- Telebachillerato Comunitario de Popolá
- Telebachillerato Comunitario de Hunukú
- Telebachillerato Comunitario de Xocén
- Telebachillerato Comunitario de Chan Cenote
- Telebachillerato Comunitario de Uayma
- Telebachillerato Comunitario de Kanxoc
- Telebachillerato Comunitario de Texán de Palomeque
- Telebachillerato Comunitario de Timucuy
- Telebachillerato Comunitario de Xalau
- Telebachillerato Comunitario de Ticopó
- Telebachillerato Comunitario de Teya
- Telebachillerato Comunitario de Mayapán
- Telebachillerato Comunitario de Chablekal
- Telebachillerato Comunitario de Dzan
- Telebachillerato Comunitario de Maní
- Telebachillerato Comunitario de Molas
- Telebachillerato Comunitario de Oxcum
- Telebachillerato Comunitario de Tahmuy
- Telebachillerato Comunitario de Tekantó
- Telebachillerato Comunitario de Sihó
- Telebachillerato Comunitario de Ucú
- Telebachillerato Comunitario de Campestre Flamboyanes
- Telebachillerato Comunitario Tekal de Venegas
- Telebachillerato Comunitario Mocochá



- Telebachillerato Comunitario Nahbalam
- Telebachillerato Comunitario Tahmek
- Telebachillerato Comunitario Dzibikak
- Telebachillerato Comunitario Tahdziu

3. Cargar a la plataforma los siguientes documentos (revisar antes la guía para el registro que se encuentra en el Portal de Telebachillerato):

- Fotografía del sustentante (fondo blanco, sin filtro y con cara descubierta, el formato deberá ser .png o .jpg de máximo 200kb).
- Clave Única de Registro de Población (CURP) en formato PDF descargable de <https://www.gob.mx/curp/>.
- Ficha de depósito original expedida por el banco o comprobante de transferencia bancaria, con su nombre completo escrito con letra legible (formato PDF, .png o .jpg de máximo 200kb) verificando también que exista esta claridad en el folio de transferencia y la cantidad pagada.

Pagar la cantidad de \$150.00 (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) durante el mismo período del registro a través de un depósito bancario al número de cuenta 0171302264 y con CLABE interbancaria 012910001713022643 del Banco BBVA a nombre de Secretaría de Administración y Finanzas (Conservar el comprobante de depósito de forma digital).

La ficha de depósito original o comprobante de transferencia deberá conservarse hasta el momento de la inscripción.

4. Imprimir el **PASE DE INGRESO AL EXAMEN** (a partir del 03 de junio de 2024 a las 11:00 am, en el mismo portal donde se realizó el registro): <http://www.preinscripciones.segey.gob.mx/telebachillerato/>

**AVISO IMPORTANTE:** Se anulará el registro por falsedad en los datos de cualquier documento solicitado. Efectuado el pago, no se realizará algún reembolso. Es responsabilidad de la o el aspirante realizar correctamente el registro y concluirlo según las fechas establecidas en la presente convocatoria.

#### **SEGUNDA. EXAMEN:**

1. Se aplicará el examen de ingreso a Telebachillerato el día sábado 08 de junio de 2024 en línea en un horario de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. Una vez iniciada la prueba se contará con 2 horas en total para finalizarla, por lo que se recomienda tener una conexión a internet estable.

Antes del día del examen se deberá enviar al responsable del plantel en digital, la ficha de depósito original expedida por el banco o comprobante de transferencia bancaria.

2. Para quienes presenten la prueba de manera presencial, está se llevará a cabo a las 9:00 a.m. el mismo 08 de junio de 2024, por lo que la o el aspirante deberá presentarse media hora antes en el plantel seleccionado con la siguiente documentación:



- a) Pase de ingreso al examen con fotografía, el cual podrá descargarse a partir del 03 de junio de 2024 en el mismo portal donde se realizó el registro <http://www.preinscripciones.segey.gob.mx/telebachillerato/>
- b) Ficha de depósito original expedida por el banco o comprobante de transferencia bancaria.
- c) Lápices del número 2 1/2 con punta de grafito, una goma para borrar y un sacapuntas de bolsillo.

3. En ningún caso se aplicará el examen en una sede y horario diferentes.
4. El acceso a la sede será únicamente para los sustentantes.
5. Después de 10 minutos de haber iniciado el examen NO SERÁ ADMITIDO ningún sustentante.
6. Si los datos del plantel seleccionado en su comprobante de preinscripción, no coinciden con el plantel donde presentó el examen o el alumno no se encuentra preinscrito, dicho examen quedará anulado.
7. Se podrá descargar la guía de estudio para el ingreso al TBCEY desde el portal <http://www.preinscripciones.segey.gob.mx/telebachillerato/>

### **TERCERA. SELECCIÓN DE LAS Y LOS ASPIRANTES:**

1. El examen se utilizará como instrumento de selección únicamente en los planteles de Telebachillerato que registren una demanda superior al cupo disponible, en tal sentido, en dichas escuelas la admisión está sujeta a la puntuación que obtenga el aspirante en el examen.

### **CUARTA. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:**

1. A partir del 24 de junio de 2024 a las 11:00 hrs., se publicarán los resultados por subsistemas y la o el aspirante podrá consultarlos según el plantel donde sustentó su examen y descargar el reporte individual de resultados en el portal: <http://www.preinscripciones.segey.gob.mx/telebachillerato/>

### **QUINTA. INSCRIPCIONES**

1. Las inscripciones se realizarán de acuerdo a las fechas previstas por la dirección del plantel en donde fue asignado la o el aspirante y se darán a conocer el día de la publicación de los resultados. Para mayor información podrán contactarse al correo: [norma.yama@yucatan.gob.mx](mailto:norma.yama@yucatan.gob.mx)

### **SEXTA. TRANSITORIOS**

1. Lo no previsto en la presente y los casos de las y los aspirantes que participen en algún acto que contravenga lo establecido en cualquiera de los apartados de las bases de esta convocatoria, serán resueltos por la Dirección de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.

**Mérida, Yucatán a 3 de marzo de 2024**

Liborio Vidal Aguilar  
Secretario de Educación